

TÍTOL SUPERIOR DE DANSA	
TÍTULO SUPERIOR DE DANZA	
GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	Curs / Curso
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV	2018-2019

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Danza de València				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	TÉCNICAS I				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	1º	Semestre <i>Semestre</i>	1º
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Obligatoria	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Castellano y Valenciano	
Matèria <i>Materia</i>	Técnicas de danza y movimiento				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Pedagogía de la Danza – Estilo: Danza Clásica				
Departament <i>Departamento</i>	Pedagogía de la Danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Susana Esteve Bas (Bloque I) y Clara Vidal Notari (Bloque II). Pianistas acompañantes: Ana Fuertes Ferrández, Vanesa Santanach Reñones y Carolina Bellver Álvarez.				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	cvnotari@gmail.com susanaaestevebas@hotmail.com				

1.1	Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>
1.2	Coneixements previs <i>Conocimientos previos</i>
<p>Para realizar la asignatura de Técnicas I es requisito haber aprobado la prueba de acceso al Grado Superior de Danza.</p> <p>Para cursar esta asignatura con aprovechamiento resultará importante cumplir las horas de trabajo autónomo, y ampliarlas, en todo caso, para mantener un buen estado físico. Será deseable atender a posibles sugerencias de mejora por parte de las docentes que la imparten para superarla satisfactoriamente.</p>	

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011.

Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011

COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENÉRICAS

Instrumentales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. (Mucho)

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. (Bastante)

CG2 Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como el repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo. (Mucho)

CG3 Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo. (Bastante)

CG4 Desarrollar la capacidad para entender las características específicas de cada individuo, aplicando todo ello en el desarrollo y ejercicio profesional. (Bastante)

CG12 Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas asumiendo funciones grupales o de solista. (Mucho)

Interpersonales

CG6 Adquirir capacidad para asumir riesgos y tolerancia para las decepciones. (Mucho)

Sistémicas

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. (Mucho)

CG1 Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido. (Bastante)

CG8 Conocer e integrar competentemente, lenguajes, disciplinas y herramientas artísticas, tecnológicas, escénicas, musicales, visuales, entre otras, con el objeto de desarrollar las capacidades y las destrezas. (Algo)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CPE2 Conocer en profundidad los fundamentos básicos de la técnica de danza clásica, así como técnicas corporales, lenguajes de movimiento desde las perspectivas biomecánicas, artísticas, expresivas, interpretativas, históricas, entre otras. (Mucho)

CPE3 Ser conscientes y conocer las capacidades y limitaciones biomecánicas como vehículo de expresión artística. (Mucho)

CEP4 Desarrollar la capacidad para entender las características específicas individuales y en consonancia con ello, progresar en la técnica clásica. (Bastante)

CPE11 Ejecutar e interpretar los pasos y/o movimientos de la técnica de la danza correctamente con relación a la música. (Mucho)

CEP18 Saber reflexionar sobre la propia praxis para innovar y mejorar la labor docente y educadora, integrando los conceptos teóricos y la repercusión de éstos sobre la práctica profesional. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo. (Bastante)

CEP19 Asumir que el ejercicio de la función educadora, docente y dinamizadora ha de ir perfeccionándose permanentemente y adaptándose a los cambios culturales, sociales, humanísticos y pedagógicos a lo largo de la vida. (Bastante)

3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
1. Demostrar el acondicionamiento físico necesario para lograr libertad y fluidez en el movimiento. (10%)	CT1, CT2, CT13, CG2, CG3, CG6, CG12, CPE1, CPE3
2. Mostrar el control de la colocación y alineación del cuerpo en los ejercicios propuestos. (10%)	CT1, CT2, CT13, CG1, CG3, CG6, CEP3, CEP4
3. Identificar correctamente el vocabulario técnico de la danza clásica. (10%)	CT1, CT2, CT13, CG1, CG2, CEP2, CEP3, CEP4, CEP11
4. Ejecutar las acciones y secuencias de movimiento con una correcta coordinación y musicalidad, utilizando el espacio adecuadamente y las direcciones del cuerpo en el mismo, demostrando las capacidades técnicas, artísticas e interpretativas. (50%)	CT1, CT2, CT13, CG1, CG3, CG6, CG12, CPE1, CEP2, CEP5
5. Mostrar la importancia de la adquisición de hábitos de trabajo: responsabilidad; constancia; perseverancia; voluntad de superación; respeto; interés; y trabajo en equipo... (10%)	CT1, CT2, CT13, CG1, CG3, CG4, CG6, CG12, CEP3, CEP4
6. Componer y mostrar sencillas secuencias coreográficas con los contenidos del nivel enseñados en el aula. (5%)	CT1, CT2, CT13, CG1, CG2, CG3, CG6, CG12, CPE3, CPE4.
7. Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro. (5%)	CT1, CT2, CT13, CG6, CG12, CPE5, CPE6

4 Continguts de l'assignatura

Contenidos de la asignatura

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...

BLOQUE 1. Bases o fundamentos del movimiento aplicados a la Técnica Académica.

- 1.1. Establecimiento y afianzamiento de las bases de la colocación y la alineación postural propias de la Danza Clásica desde una actitud responsable y de confianza.
- 1.2. Aplicación de diferentes técnicas, etc. como complemento de mejora de la Técnica Académica, de modo eficiente y respetuoso o saludable con el cuerpo.
- 1.3. Desarrollo de hábitos cotidianos corporales que favorezcan la salud corporal del alumno de una manera integral, permitiendo armonizar y/o ajustar las estructuras corporales.

BLOQUE 2. Técnica Académica

- 2.1. Práctica de contenidos propios de la secuencia básica de ejercicios de barra: *pliés*; tipología de *battements* y *ronds de jambe*, simples y dobles, con sus diferentes grados, *port des bras* y cabezas; *adagio*; etc. empleando y explorando, intercaladamente, diferentes pasos o elementos técnicos y acciones de movimiento (*développé*, *penché*, *retiré*, *allongée*, *élancée*, etc.).
- 2.2. Trabajo de ejercicios y secuencias de movimiento en el centro (*adage*, *allégre*, *coda*, etc.) con variedad de dinámicas, con una correcta coordinación y musicalidad, utilizando las direcciones del cuerpo en el espacio (*croisé*, *effacé*, etc.) y teniendo en cuenta las capacidades técnicas, artísticas e interpretativas.
- 2.3. Trabajo del giro: pirouettes simples, dobles, etc. *en dehors* y *en dedans* desde 4^a, 2^a y 5^a posición; *pirouettes* en grandes poses *en dehors* y *en dedans*; acabadas en posición abierta *à terre* y *en l'air*; etc.
- 2.4. Práctica del salto: pequeño, mediano y grande.
- 2.5. Práctica de la *petit* y *grad batterie*.
- 2.6. *Tours sautés* simples y dobles.
- 2.7. Empleo de los entrepasos.
- 2.8. Ejecución de posiciones, poses, pasos, encadenamientos, atendiendo la ubicación y la configuración espacial (trayectoria, dirección, nivel, plano, etc.) y dinámica de los miembros superiores e inferiores, manteniendo estable el segmento somático central.
- 2.9. Fomento de las capacidades físicas como vehículo y complemento de la Técnica Académica
- 2.10. Empleo y aplicación de diferentes metodologías de danza, métodos pedagógicos, estilos de enseñanza, etc. que contribuyan, de modo global, a la mejora de la Danza Clásica.
- 2.11. Aplicación de precisas actividades, recursos y estrategias didácticas, etc., para promover el progreso técnico.

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	1-7	25h
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1-7	100h
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	6-7	5h
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	7	10h
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	1-7	5h
SUBTOTAL			145h
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	1-7	2h
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	1-7	1h
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	1-7	2h
SUBTOTAL			5h
TOTAL			150h

6 Sistema d'avaluació i qualificació
Sistema de evaluación y calificación
6.1 Instruments d'avaluació
Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,

CONVOCATORIA ORDINARIA
Modalidad CON evaluación continua
Requisito: asistencia mínima al 85 % de las sesiones

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<u>Rúbriques de evaluació</u>	1,2,4	70%
<u>Anecdario/diario de clase</u>		
-Reconocimiento verbal y aplicación del vocabulario.	3	10%
-Predisposición y adecuación a las actividades planteadas en el aula.	6	5%
-Constancia, puntualidad, orden, autocrítica, respeto, trabajo cooperativo, etc.	5	10%
<u>Registro de actividades teóricas planteadas por el centro: comentario crítico/asamblea</u>	7	5%
<u>Registro de actividades prácticas planteadas por el centro: comentario crítico/puesta en común.</u>	7	

IMPORTANTE: La heteroevaluación supone el 90% de la calificación total de la asignatura. La autoevaluación y la coevaluación, conlleva entonces, el 10% de la nota global. Dicho 10% se aplicará a los resultados de aprendizaje 1, 2 y 4 (de índole técnica) y medidos a través de las rúbricas (final del documento).

CONVOCATORIA ORDINARIA
Modalidad SIN evaluación continua
(Asistencia a menos del 85 % de las sesiones)

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<u>Rúbriques de evaluació</u>	1,2,4	70%

6.1 Instruments d'avaluació
Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Modalidad CON evaluación continua
Requisito: asistencia mínima al 85 % de las sesiones

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ, ETC. <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN, ETC.</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<u>Rúbriques de evaluació</u>	1,2,4	70%
<u>Anecdotario/diario de clase</u>		
-Reconocimiento verbal y aplicación del vocabulario.	3	10%
-Predisposición y adecuación a las actividades planteadas en el aula.	6	5%
-Constancia, puntualidad, orden, autocrítica, respeto, trabajo cooperativo, etc.	5	10%
<u>Registro de actividades teóricas planteadas por el centro: comentario crítico/asamblea</u>	7	5%
<u>Registro de actividades prácticas planteadas por el centro: comentario crítico/puesta en común.</u>	7	

IMPORTANTE: La heteroevaluación supone el 90% de la calificación total de la asignatura. La autoevaluación y la coevaluación, conlleva entonces, el 10% de la nota global. Dicho 10% se aplicará a los resultados de aprendizaje 1, 2 y 4 (de índole técnica) y medidos a través de las rúbricas (final del documento).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Modalidad SIN evaluación continua
Asistencia a menos del 85 % de las sesiones.

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<u>Rúbriques de evaluació</u>	1,2,4	70%

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

Para poder superar esta asignatura en la convocatoria ordinaria de la Modalidad "Con evaluación continua", el requisito es asistir a un mínimo del 85% de las sesiones y superar las expectativas en cuanto a la evaluación continua planteada (pág. 6), con determinadas pruebas a lo largo del proceso (80% de la calificación asignada a las rúbricas) y con una prueba final (20%) en la última sesión del semestre (calendario oficial de las asignaturas del Primer semestre: 17 Septiembre-18 Enero). En el caso de no alcanzar dicho porcentaje de presencialidad, el alumno se acogerá a la convocatoria ordinaria bajo la Modalidad "Sin evaluación continua". Se realizará para ello una prueba dentro del periodo de exámenes oficiales de la convocatoria ordinaria, comprendida entre el 21 y el 25 de Enero de 2019 (ambos incluidos), cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes relacionados con el proceso de aprendizaje, ni la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura. El alumno que ha optado por la Modalidad "Con evaluación continua", podrá presentarse a esta prueba de modo optativo, sin que la no superación de la misma afecte negativamente a la calificación de dicha evaluación procesual.

El cálculo de la nota final de la asignatura será la media aritmética de la suma de los distintos porcentajes en los dos bloques: Bloque I (Bases) será calificado con un 20% del global de la nota y el Bloque II (Técnica Académica) será ponderado con un 80% del total de la nota. Para poder hacer la media aritmética será indispensable haber obtenido en cada bloque una calificación mínima de 5. Se reitera que dicho global será distinto, dependiendo de si se trata de la "evaluación continua" (10 como máxima nota) o de la "evaluación no continua" (máxima calificación de 7).

Los criterios para superar la asignatura se basarán en los criterios de calificación y en la normativa vigente, es decir, que se promocionará al curso siguiente a aquellos alumnos/as que aprueben ambos bloques que conforman la asignatura impartidos por las diferentes docentes.

En caso de no ser superada la asignatura en la convocatoria ordinaria, el alumno tendrá derecho a presentarse en la fecha, previamente publicada, dentro del periodo de exámenes del primer semestre de la convocatoria extraordinaria (del 10 al 14 de Junio de 2019).

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales (85% de las sesiones), se presente a la convocatoria ordinaria y suspenda, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y la autoevaluación.

Previo consenso del claustro de profesores, se establece que las docentes podrán realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes, única y exclusivamente, con fines académicos o didácticos. Dicha técnica de recogida de información facilitará una evaluación más precisa. El material audiovisual será estrictamente para uso interno.

CONDICIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar la concesión del NP al Centro, siendo la Comisión de Coordinación Académica y el Director quienes decidirán al respecto.

Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumno será evaluado por los diferentes mecanismos de heteroevaluación, reflejados en esta GD, y que hemos empleado una vez iniciado el curso; por tanto, se le pondrá una nota cuantitativa.

«No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por ello, el NP se considera algo excepcional, es decir, absolutamente justificado por diferentes motivos (trabajo, enfermedad...) y estará sometido a la consideración que la Comisión de Coordinación Académica, y en última instancia a la Dirección del Centro. A partir de este curso no se pueden acumular más de 3 NP consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

6. 3 **Sistemes de recuperació** *Sistemas de recuperación*

El examen de la convocatoria extraordinaria será un día, previamente publicado, dentro del calendario de exámenes de las asignaturas del primer semestre establecido por el ISEACV (del 10 al 14 de Junio).

El alumno que, asistiendo al mínimo de clases presenciales (Modalidad "Evaluación continua"), se presente a la convocatoria ordinaria y suspenda, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y autoevaluación.

El alumno de la Modalidad "Sin evaluación continua", en el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se presentará a la convocatoria extraordinaria. Se realizará un examen final, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes relacionados con el proceso de Aprendizaje, ni la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura.

Será conveniente atender a posibles sugerencias de mejora (incremento de trabajo autónomo, etc.) con la finalidad de superar la asignatura satisfactoriamente.

7 Legislació i Bibliografia bàsica*Legislación y Bibliografía básica*

- Real Decreto 1614/2009, de 26 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.
- Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores y se determina el marco normativo para la implantación de los planes de estudios correspondientes a los títulos oficiales de graduado o graduada en las diferentes enseñanzas artísticas superiores, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado en Danza.
- Resolución de 3 de julio de 2018, de la Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana y de la Dirección General de Personal y Centros, por la que se dictan instrucciones para el curso 2018-2019 a los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores.
- Criterios para la elaboración de la guía docente del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana.
- Beuamont, Cyril W., Craske M. y De Morada, D. (2002). *Fare Danza vol. 2, Teoría y Práctica del Método Cecchetti*. Nueva edición. Roma: Gremese Editore.
- Bosco, J. (2002). *Apuntes para una Anatomía aplicada a la Danza*.
- Calais-Germain, B. *Anatomía para el movimiento. Introducción a las técnicas corporales*. Gerona: Curbet & Marqués Impressors, SL.
- Calais-Germain, B. & Lamotte, A. (1992). *Anatomía para el movimiento. Base de ejercicios*. Barcelona: Imgesa.
- Grant, G. (1982). *Technical Manual and dictionary of classical Ballet*. (3ª edición). New York: Dover Publications.
- Guillot G. y Prudhommeau G. (1974). *Gramática de la Danza Clásica*. 2ª edición. Buenos Aires: Hachette.
- Howse, J. (2002). *Técnica de la danza y prevención de lesiones*. Barcelona: Paidotribo.
- Lifar, S. (1971). *Danza Académica*. Madrid: Escelicer SA.
- Ryman, R. (2007). *Dictionary of Classical Ballet Terminology*. Royal Academy of Dance.
- Schorer, S. (2006). *Balanchine Technique*. University Press of Florida.
- Waymel, T. y Choque, J. (2002). *250 ejercicios de estiramiento y tonificación muscular*. Barcelona: Paidotribo.

Evaluación del RA1. Demostrar el acondicionamiento físico necesario para lograr libertad y fluidez en el movimiento

Evaluación del RA2. Demostrar el control de la colocación y alineación del cuerpo en los ejercicios propuestos.

Evaluación del RA4. Ejecutar los movimientos, pasos y variaciones con una correcta coordinación y musicalidad, utilizando el espacio adecuadamente y las direcciones del cuerpo en el mismo, demostrando las capacidades técnicas, artísticas e interpretativas.

Rúbrica		No ha superado el aspecto observado	Ha alcanzado con un nivel aceptable en el aspecto observado	Demuestra un nivel considerable en el aspecto observado	Sobresale en el aspecto observado
Aspectos a observar:					
Aporta el acondicionamiento físico necesario: flexibilidad resistencia, potencia, , etc.	10%				
Mantiene la colocación/alineación/ubicación corporal pertinente: Demuestra estable el segmento somático central/ caderas alineadas/ ubicación del torso respecto al espacio/ piernas y brazos orientados correctamente en el espacio.	10%				
Muestra precisión en la ejecución técnica: arrastre, plié, etc.	10%				
Utiliza adecuadamente las cualidades dinámicas precisas en cada movimiento, así como el estilo.	10%				
Reproduce con coordinación los movimientos	10%				
Es consciente y aplica controladamente la respiración	10%				
Ejecuta los movimientos con sentido rítmico y musicalidad	10%				
TOTAL	70%				